



**02 DE MARZO 2022
PRIMERAS PLANAS**



Persiste corrupción en México, dice EU



Hallan anomalías en compras de medicinas



Putin “pagará un precio” por la invasión: Biden



Ex funcionarios de Morelos, Edomex, BC y Puebla, en desfalcos



Rusia aumenta sus ataques contra civiles



Biden: mayor caos global si Putin no *paga* por invasión



Putin redobla la apuesta y bombardea Kiev



Mujeres llaman a boicot económico



‘Alivio’ en confianza empresarial por baja de contagios



Precio del crudo, en carrera alcista mientras crecen sanciones a Rusia



Policía de San José se quedó corta... y en 2,000 municipios más están peor



Michoacán encabeza homicidios en 2022



Clonan vehículos para pasar migrantes a EU



‘Fue una refriega, no un fusilamiento, en Michoacán’



Influencers, sin regulación ante comicios



Aumenta la confianza empresarial, reporta Inegi



AMLO no se sumará a las sanciones contra Rusia



AMLO pide a Twitter aclarar si existe un “fichaje” de cuentas y medios de comunicación a favor de Rusia



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Homenaje de la UNAM a Pablo González Casanova (La Jornada, p. CP y 11)**
- **“Los universitarios heredan la lucha para resolver problemas como el dolor de los pobres” (La Crónica, p. 22)**
- **Se reúne Graue con nuevo presidente del Tribunal Universitario (24 Horas, p. 2)**
- **Diseñan plataforma para facilitar la inclusión de personas con discapacidad (La Crónica, p. 23)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Critican cierre de Escuelas de Tiempo Completo (El Universal, p. 1 y 8)**
- **La 4T deja sin Escuelas de Tiempo Completo a 3.6 millones de alumnos (La Crónica, p. 6)**
- **Conviven padres y adolescentes en Huixquilucan (24 Horas, p. 11)**
- **Procesan a maestro por abuso (24 Horas, p. 12)**
- **Suma irregularidades (Reporte Índigo, p. 18 y 19)**
- **Registran aumento de asistencia estudiantil a las aulas en febrero (ContraRéplica, p. 5)**

MAGISTERIO

- **CNTE levanta plantón en Morelia, Michoacán (ContraRéplica, p. 3)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2022	2	CP Y 11

Homenaje de la UNAM a Pablo González Casanova



▲ En la ceremonia se destacó la trayectoria y el legado del ex rector, quien cumplió 100 años de vida. El investigador emérito expuso sus preocupaciones: "la lucha que ustedes van a vivir para resolver los viejos problemas del dolor de los pobres, y los nuevos que les acarrea el propio desarrollo". Ponderó la relevancia que tiene para el país que se vincule la labor de la universidad "con lo que hacen el Presidente y numerosas organizaciones de tipo popular y social". ● Foto cortesía de la UNAM. Jessica Xantomila

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2022	2	CP Y 11

Con una larga ovación recibe la UNAM a Pablo González Casanova

Jessica Xantomila

El regreso a su universidad fue en medio de una larga ovación, homenaje a su trayectoria y legado al cumplir 100 años de vida. Fiel a sus ideales, el ex rector de la UNAM Pablo González Casanova habló de sus preocupaciones centrales: la lucha que ustedes van a vivir principalmente para ir resolviendo los viejos problemas del dolor de los pobres, y los nuevos que les acarrea el propio desarrollo, la propia industrialización.

Fue un discurso breve, en el que ponderó la relevancia que tiene para el país que se pueda vincular lo que la universidad desarrolla con lo que está haciendo el Presidente de la República y lo que están haciendo numerosas organizaciones de tipo popular y social. El problema no es fácil, pero hay elementos muy notables, muy experimentados que se pueden abordar.

Acompañado por su familia, en el auditorio de la Torre de Rectoría, ante la plana mayor universitaria, de la Junta de Gobierno y del Patronato, directores de escuelas y facultades, González Casanova resaltó el efecto de que un ex rector hable de estos temas. Mencionar al Presidente, en otros momentos, no habría sido posible. Es en ello donde debemos fijarnos porque ahí está la historia futura de la humanidad.

Tuvo palabras elogiosas para el actual rumbo de la UNAM: quiero decirles algo sobre este fenómeno que plantear en la universidad hasta hace poco habría sido imposible. De pronto, universidad, gobierno, sociedad civil, pueden actuar, es algo verdaderamente notable y algo que nos asegura el futuro de todos los aquí presentes y de la humanidad.

En el auditorio, lo escuchaban ex rectores de la UNAM como José Sarukhán Kermez, José Narro Robles y Francisco Barnés de Castro, ante quienes expresó: siento que nuestra universidad realmente ocupa lugares tan altos que a veces ya no me doy cuenta de dónde estamos.

Destacó la creación del Sistema de Universidad Abierta y del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de la UNAM, que representaron un paso sólido para avanzar en esa misión.

Visiblemente satisfecho en el homenaje, el rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, resumió la trascendencia de González Casanova, a quien consideró un ser ejemplar, un



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2022	2	CP Y 11

académico sin tacha, que influyó determinantemente en la vida democrática. Un firme opositor a las injusticias, un universitario universal íntegro y cabal. Estamos aquí para celebrar 100 años de una vida plena de la que todos los mexicanos debemos sentirnos muy orgulloso.

Evocó la relevancia que tuvo en su momento La democracia en México, un libro insólito para ese entonces, porque era una reflexión crítica sobre nuestra sociedad y nuestro gobierno, cómo dejó en mí y en miles de estudiantes una marca imperecedera en mi generación y muchas de las que siguieron fueron concientizadas por la obra, ejemplo y liderazgo de Pablo González Casanova.

Con la sensibilidad a la realidad social que siempre lo caracterizó, abrió las puertas de la educación superior a decenas de millares de estudiantes con la creación de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, recordó Graue Wiechers.

El secretario general, Leonardo Lomelí, manifestó que con este homenaje la UNAM conmemora la vida y la obra de uno de sus egresados más ilustres, las contribuciones de uno de sus ex rectores más queridos y las grandes aportaciones a las ciencias sociales de uno de sus académicos más reconocidos en México y el mundo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2022	1	22

“Los universitarios heredan la lucha para resolver problemas como el dolor de los pobres”



La ceremonia se llevó a cabo en la rectoría de la UNAM, con la presencia de autoridades universitarias y ex rectores vía web.

Pablo González Casanova cumplió 100 años, motivo por el cual la UNAM realizó una ceremonia para festejar al exrector

Universitario notable

Isaac Torres Cruz
isaac.torrescu@gmail.com

“En México y el mundo se está dando un fenómeno que consiste en la formación de los pobres para resolver sus problemas y los de sus vecinos”, señaló Pablo González Casanova en su cumpleaños número 100 y que hace referencia a un trabajo de investigación que lleva a cabo con colaboradores como Raúl Romero Gallardo. El ex rector de la Universidad Nacional

Autónoma de México entre 1970 y 1972 cumplió su centenario y, como lo refirió, lo hace realizando investigación.

Con motivo del aniversario, la máxima casa de estudios realizó una ceremonia este martes, en la cual el rector de la UNAM, Enrique Graue, recordó su trabajo al frente de la Universidad Nacional en una época difícil, así como sus aportaciones pioneras en la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y el Sistema de Universidad Abierta.

González Casanova hizo referencia al Presidente y dijo que el trabajo de la Universidad puede vincularse con lo realizado por éste y organizaciones sociales. En la ceremonia realizada en la rectoría. “Imagínense a un ex rector hablando de esto y mencionando al Presidente, parecía imposible, ahora es lo contrario, en eso debemos fijarnos, porque ahí está el futuro...”

El sucesor de Javier Barros Sierra en la rectoría de la UNAM, manifestó además que en la actualidad los universita-

rios heredan la lucha para resolver problemas del pasado: “el dolor de los pobres y los que les acarrea el propio desarrollo e industrialización”.

ÉPOCA DE OPRESIÓN

Durante su participación, el rector Enrique Graue externó que González Casanova ha sido un personaje ejemplar, sin tache, que influyó determinantemente en la vida democrática de México. “Ha sido un firme opositor a las injusticias y universitario universal, íntegro y cabal”. Su vida, agregó, es una de la que todos los mexicanos debemos sentirnos orgullosos.

Rememoró que “La democracia en México” (1965) fue un texto inédito en su momento y dejó en él como en miles de estudiantes una marca imperecedera. “Mi generación y las que siguieron fuimos concientizados por la obra, ejemplo y liderazgo de Pablo González Casanova”.

Recordó además que el sociólogo to-

mó las riendas de la Universidad en momentos difíciles, al término de la presidencia de Gustavo Díaz Ordaz y el inicio de Luis Echeverría. “Eran años en los que salíamos de un gobierno represor y entrábamos a otro, que pretendía dar una imagen diferente en la forma, pero no en el fondo. La apariencia de ese gobierno era de una apertura al diálogo y a los movimientos sociales, pero en el fondo estaba todo el aparato gubernamental dedicado a la desmovilización de libertades y al control de la intelectualidad que le incomodaba. Fueron años tan complejos que González Casanova fue un oasis de esperanza, congruencia y libertad”.

INNOVADOR

Por otra parte, Graue Wiechers recordó que una de las iniciativas más importantes de González Casanova al frente de la UNAM fue la creación del CCH, que abrió la puerta a 1 millón 187 mil jóvenes mexicanos, especificó el titular de la institución, Benjamín Barajas. “Con ese espíritu se cimentaron sus planteles con un diseño pedagógico relevante”.

Pablo González, añadió, mostró que las innovaciones y las alternativas educativas son posibles en la máxima casa de estudios gracias a la pluralidad, diversidad y heterogeneidad que la caracterizan. Refirió también que, con una gran visión de futuro, instauró el sistema de Educación Abierta para que más mexicanos y mexicanas accedieran a la educación pública.

“Sin el sistema de educación a distancia hubiera sido imposible enfrentar la actual crisis pandémica y el tránsito escolar de la totalidad de los alumnos y alumnas de nuestra casa de estudios.

“El nombre de Pablo González Casanova en estos dos últimos años ha resonado permanentemente en el cuerpo docente y todos los organismos directivos de la UNAM. Detrás de esas computadoras, aulas virtuales, teléfonos celulares y tabletas, estuvo la influencia de González Casanova, cuya gestión fue corta, pero muy comprometida, serena, prudente y de magnífica e innovadora riqueza”.

El rector dijo que la Universidad no sería lo que es sin el universitario centenario, quien la ha enriquecido con su visión y fortaleza. “Fueron sus condiciones, su férrea defensa a la autonomía y su firmeza de carácter lo que evitó la injerencia del Estado, así como las posiciones irreductibles de las fuerzas sindicales que acosaron a esta casa de estudios y las cuales, con la dignidad que siempre le han caracterizado, supo enfrentar y no claudicar” •

“Imagínense a un ex rector hablando de esto y mencionando al Presidente, parecía imposible...”

“Sin el sistema de educación a distancia hubiera sido imposible enfrentar la actual crisis pandémica”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2022	1	2

Se reúne Graue con nuevo presidente del Tribunal Universitario



RELEVO. Moreno Cruz ocupa fue nombrado tras la destitución de Raúl Eduardo López, quien fue vinculado a proceso por hostigamiento sexual agravado.

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, recibió, en sus oficinas de la Torre de Rectoría, al nuevo presidente del Tribunal Universitario y decano de la Facultad de Derecho (FD), Everardo Moreno Cruz.

Moreno Cruz rindió protesta como decano del Consejo Técnico de la FD y, de acuerdo con la legislación universitaria, asumió también la presidencia del máximo órgano de justicia universitario el pasado viernes.

En dicha reunión estuvieron el secretario General de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, el abogado general, Alfredo SánchezCastañeda, y el director de la Facultad de Derecho, Raúl Contreras Bustamante.

Moreno Cruz es doctor en derecho por la UNAM y se ha desempeñado como profesor en esa entidad académica desde hace más de cuatro décadas.

Hace unos días, el Consejo Técnico de la Facultad de Derecho acordó destituir a Raúl Eduardo López Betancourt como

integrante del Tribunal Universitario, luego de que fue vinculado a proceso por hostigamiento sexual agravado.

La UNAM detalló que durante la sesión del Consejo Técnico se dio la garantía de audiencia a López Betancourt, quien hizo uso la palabra por espacio de una hora. Al final, el acuerdo de su destitución fue aprobado por amplia mayoría, con un solo voto en contra.

Tras la destitución, en la misma sesión, Everardo Moreno Cruz rindió protesta como decano del Consejo Técnico de esa facultad y será, de acuerdo con la legislación universitaria, quien asuma en fecha próxima la presidencia del Tribunal Universitario.

Como medida cautelar y sin desconocer el principio de presunción de inocencia de López Betancourt, así como para la salvaguarda de la seguridad física y psicológica de la alumna Lourdes "N", el Consejo Técnico acordó también la suspensión provisional de las actividades docentes del profesor. / 24 HORAS



LA
CRÓNICA_{DEHOY}

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2022	1	23

Diseñan plataforma para facilitar la inclusión de personas con discapacidad

El desarrollo de la IBERO y UAM ofrece noticias, guías, documentos, libros, videos y un apartado de denuncia ciudadana

Antimio Cruz
antimioadrian@gmail.com

La Universidad Iberoamericana (UIA) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) presentaron juntas la nueva plataforma de internet Obindi, creada para poner a disposición de la ciudadanía información e investigaciones para facilitar la inclusión de personas con discapacidad que viven en México.

El esfuerzo académico y social fue presentado ayer por Andrés Moctezuma Barragán, profesor e investigador del Departamento de Artes y Humanidades de la Unidad Lerma de la UAM, y Wilfrido Antonio Gómez Arias, responsable de Social Data Ibero y el Centro de Ingeniería y Tecnología de Rehabilitación.

Los universitarios explicaron que en la plataforma obindi.org se incluirán noticias, materiales, guías, documentos, libros, infografías, videos y un apartado de denuncia ciudadana para dar visibilidad sobre la exclusión o discriminación de este sector de la población. Por medio de esa herramienta se po-



El portal obindi.org permitirá a los usuarios crear un perfil y compartir información sobre dificultades de acceso en diferentes áreas sociales.

drá consultar y compartir información e investigaciones que dan cuenta de las problemáticas sociales que enfrenta este sector de la población en el contexto de la sociedad mexicana.

El objetivo central de la iniciativa es visibilizar, generar conciencia y promover el estudio, la reflexión y la difusión de la discapacidad y la exclusión social que viven las personas con alguna limitación física o mental.

En la presentación, realizada durante el Foro "La universidad ante la inclusión de las personas con discapacidad", organizado por ambas instituciones, Moctezuma Barragán explicó que el Censo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en 2020 reveló que

en el país hay 20 millones de personas con alguna restricción clasificada en siete categorías: motriz, visual, auditiva, mental, del habla, la relacionada con la atención y aprendizaje y, por último, la vinculada con el autocuidado.

Adicionalmente existen individuos con discapacidad múltiple, es decir, que padecen más de una limitación, lo cual exige un análisis por separado y una clasificación que dé cabida a este sector que representa 25 por ciento del total de gente con esta condición, indicó.

A partir de un análisis de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018 se encontró que sólo 1.4 por ciento de la gente con discapacidad

está matriculada en la Universidad o en otras opciones de educación superior, expuso el miembro del colectivo artístico de La Ventana Arte Incluyente UAM.

Con la finalidad de generar bases estadísticas, éstos y otros datos relevantes serán presentados en formato de boletines en obindi.org, entre ellos, la vinculación que existe entre pobreza y discapacidad, ya que 38 por ciento de los hogares en extrema pobreza, con un ingreso promedio de tres mil pesos mensuales, cuenta con un miembro con esta condición y este porcentaje disminuye conforme aumenta el nivel de ingresos.

"En cuanto a cifras relacionadas con la educación superior, mientras que en la población total son las personas con discapacidad motriz las más numerosas con un 42 por ciento, seguidas de la visual con un 22 por ciento, en las universidades se presenta otra realidad debido a que hay una mayor presencia de alumnos con limitación visual, lo cual plantea un problema a reflexionar e investigar", detalló.

El maestro Moctezuma Barragán además alertó de la existencia de situaciones dispares que reflejan inequidad de género, al detectar en estadísticas una menor participación y presencia de las mujeres con esta condición en las universidades públicas.

De acuerdo con el maestro Gómez Arias, de Social Data Ibero, esta información estará en el portal web en un Laboratorio de datos en el que podrán consultarse de manera interactiva estadísticas sobre la discapacidad.

A esto se suma la consulta de noticias, materiales, guías, documentos, libros, infografías, videos y un apartado de denuncia ciudadana para visibilizar la exclusión o discriminación de este sector •

La restricción auditiva ocupa un lugar de mayor marginalidad en la educación pública, pues falta interés por incorporar a este sector de la población: Andrés Moctezuma Barragán.

Los visitantes al portal podrán tener una participación activa al crear un usuario y contraseña que les permitirá subir materiales e información: Wilfrido Antonio Gómez

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2022	2	1 Y 8

Critican cierre de Escuelas de Tiempo Completo

La secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, confirmó la eliminación del Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC), que operaba en 25 mil 134 planteles de educación básica de todo el país y beneficiaba a un total de 3.6 millones de niños y adolescentes.

“Realmente todavía faltan muchas escuelas para poder mejorar las instalaciones básicas: agua, cuestiones de aulas, sanitarios, que eso era algo que se pedía y se reclamaba, y era un reclamo justo de tenerlo bien en el momento de regreso a clases. Haciendo ese balance, es algo que para nosotros es muy prioritario ahorita el darles la atención a esas escuelas que todavía tienen esa necesidad, y por ello La Escuela es Nuestra ahorita se va a enfocar principalmente a que el recurso que se asigna para La Escuela es Nuestra sea ocupado para esa situación”, dijo en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El programa Escuelas de Tiempo Completo fue creado durante el gobierno del expresidente Felipe Calderón e inició con 6 mil 708 planteles de primaria y secundaria, cifra que en el sexenio de Enrique Peña alcanzó los 25 mil 134 planteles de educación básica, a las que asistían 3.6 millones de alumnos.

Lee también: “A los más jodidos siempre nos amuelan más”, dice madre por eliminación de escuelas de tiempo completo

En 2018, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) realizó el estudio Impacto del Programa Escuelas de Tiempo Completo, en el que consideró al PETC como uno de los programas educativos más importantes.

“En el país, el PETC se ha convertido en una de las intervenciones más importantes en materia educativa debido, entre otras cosas, a su notable expansión. A poco más de 10 años de su implementación el programa ha pasado de operar en 500 escuelas de educación básica a más de 25 mil al día de hoy, bajo la premisa de mejorar las oportunidades de aprendizaje al aumentar la jornada escolar de cuatro y media a seis u ocho horas. En particular, la intención ha sido proporcionar más tiempo a los profesores para consolidar los aprendizajes de Español, escritura, expresión oral, pensamiento Matemático-Científico y crítico con el uso de tecnologías, además de la enseñanza de una segunda lengua”, expone.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2022	2	1 Y 8

Al abordar el rendimiento educativo, precisa que a partir de los resultados de la prueba PLANEA aplicada a estudiantes de sexto de primaria, en 2018, se identificó que el alumnado del PETC registró una disminución promedio de 3.1 puntos porcentuales en el nivel I de desempeño en Matemáticas y un incremento de 1.6 puntos porcentuales en el nivel IV en la misma asignatura.

“Lo anterior indica que, en términos de rendimiento académico a nivel primaria el PETC logró cambiar la configuración del desempeño en Matemáticas al incrementar el porcentaje de alumnos en niveles destacados y disminuir el porcentaje de aquellos que se encontraban en el nivel más bajo de desempeño”, dice.

En 2020, estas escuelas sufrieron un recorte de 50%, ya que mientras en 2019 recibieron 10 mil 189 millones 991 mil 444 pesos, en 2020 ejercieron 5 mil 100 millones de pesos.

La organización civil Mexicanos Primero ya alista un amparo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Fernando Alcázar Ibarra, director jurídico de ese organismo, explica que ya existe una resolución favorable por parte de la Corte para evitar la desaparición del PETC, por la que la SEP interpuso un recurso de revisión.

Lee también: Desaparecen escuelas de tiempo completo: SEP

A Juan Alfonso Mejía, especialista en educación, no le sorprendió el anuncio que hizo este martes la titular de la SEP, “pues desde 2020 se le recortaron más de 5 mil millones de pesos para extinguirlas. Después pasan al PETC al de La Escuela es Nuestra sin ninguna claridad ni valoración por parte de la SEP”.

Agrega: “La infraestructura es muy importante, pero eso no necesariamente es la escuela, y un programa como el de las escuelas de tiempo completo no se reduce a infraestructura. El objetivo de este programa era generar mayores oportunidades para niños en condiciones vulnerables.

“El Programa de Escuelas de Tiempo Completo es probablemente el único en la época contemporánea del sistema educativo mexicano que fue reconocido en varias ocasiones por la UNICEF, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo”.

Mejía asegura que para cuatro de cada 10 niños en ese programa los alimentos que recibían en la escuela eran los únicos que ingerían durante el día.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2022	1	6

La 4T deja sin Escuelas de Tiempo Completo a 3.6 millones de alumnos

Por decreto, sepulta el apoyo en alimentación y educación de niños y adolescentes

Gerardo González Acosta
Ciudad de México

Para privilegiar el gasto en edificios, se dejó de invertir en la educación y la alimentación de niños y jóvenes estudiantes, confirmó la secretaria de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez Álvarez.

La funcionaria originaria del Estado de México dijo delante del presidente Andrés Manuel López Obrador que ahora se dará prioridad a la infraestructura de escuelas como parte del programa La Escuela es Nuestra.

Con esta cancelación y privilegio del gasto en lo material son afectados 3.6 millones de niños y jóvenes estudiantes y se cierran 27 mil escuelas, de acuerdo a denuncia de organizaciones civiles inconformes con esta decisión gubernamental.

La eliminación del Progra-

ma Escuelas de Tiempo Completo (PETC) obedeció al proyecto que el Gobierno empujó desde 2020 cuando no contempló recursos para esto en el Presupuesto de Egresos de 2021.

La maestra Delfina justificó esto con que ahora se gastará el dinero en la infraestructura de escuelas, ello a costa de la educación en horario ampliado y la alimentación de los estudiantes.

AFECTA ECONOMÍA FAMILIAR

En la víspera, organizaciones civiles criticaron esta decisión porque cancela los efectos positivos del proyecto en la educación y afecta la economía familiar de 3.6 millones de alumnos muy necesitados que dependían del desayuno escolar.

Los beneficios del PETC eran múltiples para los niños, sus familias y las Madres trabajadoras, porque el horario extendido de las escuelas les permitía trabajar una jornada entera, señalaron las organizaciones civiles.

“Las ventajas del PETC no eran son pedagógicas, sino sociales e incluso económicas”, manifestaron.

Delfina Gómez Álvarez dijo que analiza cómo trabajar as-



Millones de niños y adolescentes afectados con un decreto.

pectos como la alimentación y el tiempo completo que formaban parte de las Escuelas de Tiempo Completo; no mencionó cómo se apoyará a las Madres trabajadoras de esos 3.6 millones de alumnos afectados.

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) también alertó la conveniencia del regreso a clases presenciales y la permanencia de las Escuelas de Tiempo Completo para resguardar a los estudiantes de ser posibles vic-

timas de Trata.

QUE VAYAN Y COMPRUEBEN

La titular de la SEP lanzó un singular reto a sus detractores: “que vayan a las comunidades más alejadas y comprueben el beneficio del programa La Escuela es Nuestra”, planteó a quienes critican la ineffectividad de ese trabajo gubernamental.

“Me sorprende mucho el que se comente que no se ve el beneficio del programa”, señaló

Mexicanos Primero

Es un robo y un desprecio a derechos de la infancia

La organización Mexicanos Primero aseguró que la eliminación de la Escuela de Tiempo Completo del programa ‘La Escuela es Nuestra’ significa un robo para maestras, maestros y directivos, y muestra un desprecio generalizado a los derechos de niñas, niños y adolescentes.

la funcionaria e invitó a los críticos, a todos aquellos que dicen que no se ve, a que vayan y comprueben que sí.

La titular de la SEP también informó que 22 millones 435 mil 93 alumnos han regresado a clases presenciales, de acuerdo con el conteo de la dependencia •

Que se usará el recurso para infraestructura en escuelas rurales



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2022	1	11

Conviven padres y adolescentes en Huixquilucan

Con el objetivo de procurar el adecuado desarrollo de este sector de la población y la convivencia familiar, el Gobierno de Huixquilucan, Estado de México, realizó el Encuentro de Padres y Jóvenes, en apoyo a la Prevención de la Personalidad Antisocial.

A través de las Preceptorías Juveniles, la alcaldía llevó a cabo este encuentro en la secundaria “Octavio Paz”, en la comunidad de Zacamulpa, con la participación de docentes, padres de familia, alumnos de los tres grados de este plantel, así como autoridades estatales.

Dichas acciones están encaminadas a reforzar las actividades educativas entre los adolescentes para prevenir conductas antisociales y mejorar su salud emocional, así como para que



PROGRAMA. El Gobierno municipal realizó el Encuentro de Padres y Jóvenes, en apoyo a la Prevención de la Personalidad Antisocial.

se mantengan sanos, y alejados de la violencia y la delincuencia.

En esta actividad participaron 80 padres y estudiantes, donde intercambiaron conocimientos y experiencias mediante cuatro mesas de trabajo divididas en las temáticas: familia, normas y valores; prevención del delito en niñas, niños y adolescentes; padres eficaces, coherentes, activos y atentos y violencia familiar. /24 HORAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2022	1	12

Procesan a un maestro por abuso

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) informó que Eduardo N, quien se desempeñaba como maestro en un plantel educativo en el municipio de Jocotitlán, fue vinculado a proceso por el delito de abuso sexual en agravio de un menor de 12 años.

El agente del Ministerio Público de la Fiscalía Central de Delitos Vinculados a la Violencia de Género de la dependencia acreditó la probable participación del profesor y el juez inició un proceso en su contra, además de fijar un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria y dictar prisión preventiva.

Eduardo N es señalado como responsable de realizar, en al menos dos ocasiones distintas, tocamientos a la víctima.

Tras ser aprehendido, el individuo fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de la zona, en donde quedó a disposición de un juez quien lo procesó por estos hechos.

La FGJEM hizo un llamado a la ciudadanía para que en caso de que reconozca al imputado como probable partícipe de algún otro ilícito, lo denuncie a través del correo electrónico cerotolerancia@edomex.gob.mx, al número telefónico 800 7028770, o bien, por medio de la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para todos los teléfonos móviles con sistemas iOS y Android. /24HORAS



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2022	1	18 Y 19

La ASF reveló que una de las empresas del alcalde de Coyoacán, Giovani Gutiérrez, incurrió en anomalías al vender bienes al Gobierno federal durante el 2020 y ocasionó un daño al erario de más de 6 millones de pesos

#Alcaldías

SUMIA

DE IRREGULARIDADES

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

El historial de irregularidades del alcalde de Coyoacán, Giovani Gutiérrez, se sigue acumulando: en este 2022, las autoridades fiscalizadoras han encontrado más anomalías de sus empresas.

En la Revisión de la Cuenta Pública 2020 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la más reciente, el órgano halló que una de las empresas del alcalde, Grupo Papelero Gutiérrez, incurrió en malas prácticas al incumplir términos contractuales al prestar servicios al Consejo Nacional para el Fomento Educativo (Conafe).

Sin embargo, no es la primera vez que se evidencian irregularidades de las empresas del funcionario público.

Historial gris

Durante la campaña electoral local de junio de 2021 para la renovación del Congreso local y los gobiernos de las 16 alcaldías, el entonces candidato fue denunciado por su rival, Patricia Urriza, por enriquecimiento ilícito.

Urriza acusó que en el sexenio presidencial de Felipe Calderón, de 2006 a 2012, Grupo Papelero Gutiérrez, propiedad del titular de la demarcación, obtuvo contratos por más de 3 mil millones de pesos con el Gobierno federal, pese a que

Contrato a medias

La ASF encontró que Grupo Papelero Gutiérrez incumplió un contrato para el abastecimiento de útiles y materiales escolares con Conafe en 2020



> La empresa no entregó la cantidad total de bienes acordados



> Los que sí pudo comprobar que entregó, no lo proporcionó en tiempo y forma



> No reintegró a la Tesorería de la Federación el monto que no pudo comprobar



> El daño ocasionado por las irregularidades asciende a más de 6 mdp



> Conafe no le aplicó las sanciones ameritadas a la empresa

se incurrió en un presunto conflicto de interés al ser ambos militantes del Partido Acción Nacional.

Además, en agosto de 2021 se hizo público que Gutiérrez estaba involucrado en la investigación de la Fiscalía General de la República (FGR) en contra del exdelegado de Coyoacán, Mauricio Toledo, quien estando en el cargo recibió depó-

El contrato estipulaba que Grupo Papelero Gutiérrez tenía que entregar un total de 363 mil 555 paquetes en las 31 coordinaciones del Conafe en todo el país

sitos por más de 354 millones de pesos por parte de una empresa del alcalde.

Mauricio Toledo fue delegado de Coyoacán de 2012 a 2015, después asambleísta local y hasta agosto de 2021, legislador federal del Partido del Trabajo (PT), pero fue desaforado por la indagatoria de la FGR y actualmente se encuentra prófugo.

Los hallazgos de la ASF

El pasado 27 de febrero de 2022, la ASF entregó al Congreso de la Unión la Revisión de la Cuenta Pública 2020; el documento revela que la empresa Grupo Papelero Gutiérrez incurrió en irregularidades al prestar servicios al Conafe en dicho año.

En agosto de 2020, la compañía firmó el contrato CONAFE/Número 57/2020 para la adquisición de útiles escolares y materiales para el aula para el consejo y se estipuló como fecha límite para la entrega de los bienes el 10 de septiembre de ese mismo año.

Sin embargo, hasta la realización de la auditoría en el 2021, el Conafe no proporcionó





Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2022	1	18 Y 19

evidencia de que los materiales fueran entregados en sus 31 sedes.

El contrato, según la ASF, estipulaba que Grupo Papelero Gutiérrez tenía que entregar la cantidad de 57 mil 481 paquetes de material para el aula y 306 mil 74 paquetes de útiles escolares en las 31 coordinaciones del ente en todo el país; un total de 363 mil 555.

Ante esta situación, la ASF realizó una visita domiciliar a la ubicación de la empresa como parte de la auditoría y se le solicitó aclarar lo sucedido con los paquetes.

La empresa respondió a la

La ASF señala que se le debió aplicar una pena a la empresa por no entregar los bienes en tiempo y forma, pero no existe evidencia de que Conafe haya sancionado a la papelera

solicitud de la ASF pero no pudo comprobar la entrega de la totalidad de los paquetes; aún existían 14 mil 885 faltantes.

“Se proporcionaron las remisiones que el proveedor Grupo Papelero Gutiérrez, S.A. de C.V., presentó al CONAFE por su repre-

sentante legal (...) se observó que se entregaron 349 mil 300 paquetes de útiles escolares y material para el aula objeto del contrato en las entidades federativas”, detalla el documento.

No obstante, la ASF consideró que la anomalía no estaba justifi-

cada, porque el Grupo Papelero debía remitir los materiales en las sedes del Conafe como estaba acordado en el contrato.

“Conforme a la Cláusula Cuarta [Condiciones de pago] se indicó que para el trámite del pago (...) la empresa deberá entregar al Director de Operación Territorial, la factura y las remisiones recibidas por la persona autorizada en cada una de las sedes correspondientes a la entrega de los bienes”, indica el máximo órgano auditor a nivel nacional.

En su defensa, la empresa mencionó que hubo complicaciones

al momento de entregar los materiales porque los almacenes del Conafe estaban llenos.

“El representante legal de Grupo Papelero Gutiérrez S.A. de C.V. exhibió la información y documentación en original y manifestó que se presentaron diversas complicaciones para dar cumplimiento al contrato derivado de que los almacenes en los cuales Conafe solicitó entregar los bienes, se encontraban llenos en su totalidad.

“Asimismo, la matriz de distribución que fue proporcionada no se respetó ya que una vez los bienes se encontraban a la espera de ser recibidos por el Conafe en los almacenes, se comunicó el cambio en la cantidad de los bienes requeridos por Entidad Federativa y almacén, lo cual quedó asentado en el Acta Administrativa Circunstanciada de Auditoría número 011/CP2020”, detalla la auditoría.

A pesar de lo anterior, la ASF señala que se le debió aplicar una pena a la empresa por no entregar los bienes en tiempo, forma ni en la cantidad acordada, pero no existe evidencia de que Conafe haya sancionado a la papelera.

“Conafe no informó de las penas convencionales aplicadas al proveedor Grupo Papelero Gutiérrez, S.A. de C.V., ni acreditó haber realizado el reintegro por 6 millones 565 mil pesos a la Tesorería de la Federación, derivado de la diferencia entre los pagos realizados y la documentación comprobatoria proporcionada”, indica el informe de la ASF.

Ante esto, la ASF determinó que existió un daño al erario público por el mismo monto que la empresa no reintegró a la Tesorería de la Federación.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2022	1	5

Registran aumento de asistencia estudiantil a las aulas en febrero

SUMAN 22 MILLONES de alumnos en salones de clase de 207 mil escuelas abiertas

POR CLAUDIA BOLAÑOS

A la fecha suman 22 millones 435 mil 93 alumnos los que asisten a sus aulas, lo que representa un incremento de seis millones 823 mil 601, es decir, 50 por ciento más respecto a las primeras semanas del año.

A principios de enero, eran 15 millones 611 mil 492 estudiantes los que acudían a clases presenciales, informó durante su participación en la conferencia en Palacio Nacional, la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez.

Mencionó que 207 mil 46 planteles están abiertos en todo el país, cifra que contrasta con los 179 mil 990 donde comenzaron actividades al inicio del año; es decir, se tienen 26 mil 56 escuelas más que brindan servicios educativos.



50% más de alumnos volvieron a las aulas respecto a enero. Cuartoscuro

Por lo que se refiere a docentes, agregó que un millón 891 mil 682 maestras y maestros ofrecen clases de manera presencial como parte del ciclo escolar 2021- 2022, cantidad que se incrementó sustancialmente, ya que la cifra a principios de año era de un millón 417 mil 660 docentes, lo que significa que más de 474 mil docentes se sumaron en las últimas semanas a

las clases presenciales.

Ello, es producto del esfuerzo, de la colaboración y del trabajo en equipo de quienes integran la comunidad escolar, que son los padres de familia, los maestros y los alumnos, con el respeto y aplicación de los protocolos sanitarios, lo que permite que la escuela no represente un riesgo de contagio para la población, indicó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2022	NACIÓN	3

CNTE LEVANTA PLANTÓN EN MORELIA, MICHOACÁN

DIRIGENTES ADVIRTIERON QUE, de no presentarse avances, iniciarán movilizaciones dentro del estado nuevamente

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA
nombreakpellido@contrareplica.mx

Luego de una reunión entre la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y funcionarios de la Secretaría de Educación estatal, los manifestantes decidieron levantar su plantón, el cual se encontraba en la ciudad de Morelia, Michoacán.

Parte de las reuniones fueron encabezadas por el dirigente Gamaliel Guzmán, quien acordó con los servidores públicos levantar el plantón como parte de las negociaciones que se darán con las autoridades.



El dirigente, Gamaliel Guzmán, encabezó reuniones con las autoridades. Especial

EL DATO

ENTRE SUS exigencias están: el pago de salarios caídos de más de mil 200 trabajadores, por más de dos años; que 650 egresados normalistas obtengan su plaza; exigen la destitución de Miriam Martínez y la baja de Erick López Villaseñor, funcionarios locales.

Sin embargo, advirtió que, de no presentarse avances, iniciarán nuevamente movilizaciones dentro del estado.

Cabe destacar que entre sus exigencias se encuentran el pago de salarios caídos de más de mil 200 trabajadores de la educación, por más de dos años. Otra de las demandas es que alre-

dedor de 650 egresados normalistas obtengan su plaza, puesto que trabajan por contrato temporal.

Además, exigen la destitución de Miriam Martínez, directora de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM) y la baja de Erick López Villaseñor, director de Educación Primaria. ●



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Columna Pulso Político / Pondera Ancira demandar también a Scherer / De esto y de aquello... Everardo Moreno (La Razón, p. 6)**
- **Columna Teléfono Rojo / Van a declarar inoperante al aeropuerto capitalino / El libertador de UNAM (24-Horas, p. 5)**
- **Columna Invitada / ¡Basta! al hostigamiento sexual / Rosalía Zeferino (ContraRéplica, p. 9)**

SEP

- **Columna Bajo sospecha / Destruyen las Escuelas de Tiempo Completo (La Razón, p. 10)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo Un nuevo informe de la UNESCO / Carlos Ornelas (Excélsior, p. 11)**
- **Columna Quebradero / ¿Popularidad, en transición? / Resquicios (La Razón, p. 2)**
- **Columna Entre colegas / Gómez Morín, Baillères y el ITAM (La Razón, p. 7)**
- **Columna Línea 13 / Sin mecanismo de control (ContraRéplica, p. 11)**
- **Columna Póker Político / Educación, el camino que sigue al rumbo (Unomásuno, p. 7)**

INTERNACIONAL

- **Columna Invitada / Niñas y niños viviendo en territorio en guerra / Alejandra Gallardo (ContraRéplica, p. 8)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2022	MÉXICO	6



• PULSO
POLÍTICO

Por **Francisco
Cárdenas Cruz**

Pondera Ancira demandar también a Scherer

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Mientras Alonso Ancira se decide a demandar, en México y Estados Unidos, al exconsejero Jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra, quien presuntamente lo presionó para que vendiera su empresa Altos Hornos de México como condición para recobrar su libertad, en un hecho similar al denunciado por el abogado Juan Collado en el caso de su Caja Libertad, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que “no intercederá por nadie que cometa un delito”, al responder si lo haría por su excolaborador de comprobarse su responsabilidad en ambos casos.

Sin embargo, desde el momento mismo en que se empezó a ventilar el caso de la denuncia del penalista contra Scherer Ibarra y cuatro abogados, trascendió que por instrucción de su jefe, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, se reunió con el fiscal general, Alejandro Gertz Manero, para que no se actuara contra aquel, lo que, cierto o

no, se verá la próxima semana, cuando los coacusados declaren en el Reclusorio Norte y, también, qué tan “autónoma e independiente” es la FGR.

DE ESTO Y DE AQUELLO....

Tras una larga, larga, explicación oficial sobre la presunta o real participación de dos células delictivas encabezadas por un tal Alejandro, *El Pelón*, y Abel, *El Toro* o *El Viejón*, el subsecretario de Seguridad Pública del Gobierno federal, Ricardo Mejía, concluyó en que lo sucedido el domingo en San José de Gracia, Michoacán, no fue un fusilamiento de 17 personas, sino un enfrentamiento entre aquellas.

Nodijo, sin embargo, por qué con toda la información que posee y dio a conocer en la mañana de ayer, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, de la que es titular Rosa Icela Rodríguez, con o sin el apoyo de efectivos del Ejército, de la Guardia Nacional y policías federal y estatal, ha llevado a cabo un operativo para capturarlos y evitado la enésima masacre del sexenio.

Por otra parte, lo ocurrido en el municipio michoacano motivó un nuevo intercambio de acusaciones entre el Presidente López Obrador, que tildó de “cínico” a su antecesor panista, Felipe Calderón, por atreverse a opinar de esos hechos, a lo que éste la replicó que “lo realmente cínico es mandarles abrazos a esos asesinos”.

El que en la masacre de San José de “Desgracia”, como lo llaman sus mismos habitantes, anda igual que el subsecretario de Seguridad Pública, es el gobernador morenista de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, que no sabe si va o viene ante el avance y control del crimen organizado en municipios de esa entidad, que como en los casos de la producción de aguacate y limón, son los que mandan.

Everardo Moreno asumió ayer la presidencia del Tribunal Universitario en la UNAM.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2022	PAÍS	5

Van a declarar inoperante al aeropuerto capitalino

TELÉFONO ROJO

JOSÉ UREÑA



joseurena2001@yahoo.com.mx

Tal vez tenga mucho de objetividad. O tal vez el propósito sea parte de la estrategia para justificar la construcción del área civil de la Base Aérea de Santa Lucía.

O para hacer olvidar la inexplicable cancelación del NAIM en Texcoco, modelo mundial. Oficialmente el diagnóstico es claro:

La añosa terminal capitalina ya no es operativa, eufemismo para calificarla de poco confiable y quién sabe si segura.

El término escogido es *saturación* .

Es decir, el AICM está *saturado* .

Lo está desde 2008, cuando el Gobierno de Felipe Calderón consideró imposible am-

pliar la cantidad de operaciones diarias.

Y en 2014, cuando **Enrique Peña** tomó la decisión de construir el NAIM y darle al país uno de los aeropuertos más bellos, modernos y funcionales del mundo.

Ahora el señor **Carlos Morán** , encargado del AICM, se encontró con lo no visto cuando fue subsecretario en la SCT:

-El aeropuerto ya no aguanta.

LO USANY SE AMUELAN

Ahora hablemos de humanos.

Si desde entonces era imposible aceptar la llegada y salida de más aviones, ya no es recomendable permitir el acceso de más gente a las terminales 1 y 2.

Le simplifico: recibe en promedio 300% más -y en momentos críticos mucho más-, de la capacidad recomendable por seguridad.

La gente choca y se aglomera pese al Covid porque es un muégano donde se mezclan mostradores, largas filas, comercios, tiendas, personal operativo y hasta tianguis de desplazados de *Mexicana de Aviación* .

De operaciones ya no hablamos ante el franco despegue de la aviación, pero en 2019 movió más de 50 millones y en 2020, en plena crisis sanitaria, casi 36 millones.

El documento a punto de difundirse da una cifra increíble: la afluencia de gente a las instalaciones es 25 veces mayor a la máxima recomendable.

Con razón es una piltrafa y ni modo de hacerle otro piso.

Y pensar que el régimen actual le asigna larga vida...

EL LIBERTADOR DE UNAM

1.- La vida da vueltas.

En 2000 el subprocurador **Everardo Moreno Cruz** recibió la orden de liberar la UNAM.

La había puesto en jaque el Consejo General de Huelga y uno de sus líderes visibles era **Alejandro Echavarría Zarco, El Mosh** .

El 6 de febrero cumplió la encomienda y hasta plantas de mariguana sacó la PFP del auditorio Che Guevara.

Hoy el jurista tiene otra misión: reivindicar el Tribunal Universitario tras el cese de **Eduardo López Betancourt** , quien va a proceso por acusaciones conocidas.

2.- Sorpresota se llevó **Alejandro Moreno, Alito** , cuando la CNOP lo destapó como candidato presidencial priista para 2024.

La senadora **Claudia Ruiz** sustentó: el manejo del priismo por **Alito** es ejemplo de cómo debe conducirse al país.

3.- El Tribunal Electoral capitalino falló contra la candidata perredista a alcaldesa en Venustiano Carranza, **Rocío Barrera** .

Realizó actos anticipados de campaña y ahora va al catálogo de personas sancionadas por violar leyes electorales, con riesgo de ser sancionada con hasta 50 mil unidades de medida.

Y 4.- Hay nota en el campo yermo de apoyos.

La CNC de **Ismael Hernández Deras** editó un libro titulado *El campo tiene rostro de mujer* , testimonio femenino en tareas ejidales, campesinas, ganaderas y productivas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2022	NACIÓN	9

¡BASTA! al hostigamiento sexual

“Tienes muy buenas nalgas para estar en mi cama, y no de revoltosa. Pinches viejas, por eso las matan”

y “zorra, no te queda claro que no vas a lograr nada”, fueron palabras que Lourdes Ojeda Serrano, estudiante de posgrado en la facultad de derecho de la UNAM, escuchó por parte de López Betancourt, y por las que no dudó en denunciarlo ante la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas, sumando a su acusación, agresiones que vivió por parte de López Betancourt durante 1999, 2019 y 2020.

Estas palabras, van a estar presentes en la mente y en la vida de Eduardo López Betancourt, y lastimosamente también de la de su familia, porque estas palabras la semana pasada provocaron que fuera vinculado a proceso por el delito de hostigamiento sexual, destituido del cargo que mantenía al interior de la facultad de



ROSALÍA ZEFERINO

COLUMNA INVITADA

Derecho en donde era decano, la suspensión provisional de sus actividades docentes y destituido como presidente del Tribunal Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Lourdes Ojeda Serrano, denunció a López Betancourt, pero nada procedía, pre-textos había muchos para que no procediera nada en contra de él. Pero no se detuvo, y a pesar de los obstáculos, desdenes y malos tratos vividos, la semana pasada por fin consiguió que fuera vinculado a proceso penal por el delito de hostigamiento sexual agravado, ya que la investigación arrojó indicios mínimos pero suficientes de naturaleza sexual o lasciva.

Hay que hacer énfasis en que el delito es

hostigamiento sexual, porque muchos han escrito que es acoso sexual, y no, fue hostigamiento, el cual en el artículo 13 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, está definido como el ejercicio de poder, en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en los ámbitos laboral y/o escolar. Se expresa en conductas verbales, físicas o ambas, relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva”.

Y el acoso sexual es una forma de violencia en la que, si bien no existe la subordinación, hay un ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la víctima, independientemente de que se realice en uno o varios eventos.

En el caso López Betancourt, había un ejercicio claro del poder jerárquico que ocupaba en la UNAM y del poder político que ostentaba por los amigos que con los años fue acumulando en esa esfera, y entre los que se encuentra Félix Salgado Macedonio, quien ha sido acusado por lo mismo.

Como miles de mujeres en nuestro país, Ojeda Serrano fue hostigada sexualmente, pero como pocas mujeres, no dejó que el miedo la detuviera para buscar se hiciera justicia, porque aunque muchos consideran que este tipo de violencia es momentánea y no pasa nada, genera graves daños psicológicos y emocionales en quien lo recibe.

Hoy su valentía ha sentado un gran precedente no solo en la UNAM, sino en toda la sociedad, porque en México son pocos los casos relevantes que en este tema sabemos son denunciados y sancionados.

El miedo todavía impera en muchas mujeres que viven día a día son violentadas, pero sirva el ejemplo de Lourdes Ojeda para alzar la voz, para denunciar, para decir ¡BASTA!, ¡BASTA A LA VIOLENCIA DE GÉNERO!, ¡BASTA AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL!, porque las mujeres tenemos el derecho a vivir una vida libre de violencia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2022	MÉXICO	10

• BAJOSOSPECHA

Destruyen las Escuelas de Tiempo Completo

Por Bibiana Belsasso

Después de la cancelación de las estancias infantiles, la de los albergues para dar protección a las mujeres violentadas, ahora se cancelan de manera oficial las Escuelas de Tiempo Completo.

Esto en verdad es una tragedia para más de 3.6 millones de estudiantes y sus familias. Si cuando salen de la escuela los niños y niñas sus padres trabajan, los menores se quedan solos.

Les voy a contar una historia que me tocó cubrir como reportera.

En el 2009, cuando Ciudad Juárez se puso muy complicado en temas de seguridad, cuando se asesinaban niñas, adolescentes y mujeres, y se exponció el tema de las muertas de Juárez, hicimos un reportaje que me marcó el alma.

La inseguridad se había gestado años antes, cuando muchas familias se mudaron a Ciudad Juárez; los hombres cruzaron la frontera para trabajar en Estados Unidos y las madres se quedaron solas con sus hijos.

Ellas salían todo el día a trabajar a las maquiladoras, los más chiquitos se quedaban en casa, algunas veces los amarraban para que no se salieran, otros iban solos a la escuela, y de regreso se quedaban en las calles. Sus madres trabajaban en las maquiladoras para poderles dar de comer. No los podían vigilar.

Con esos niños en la calle, se empezaron a formar las pandillas. Los líderes de las pandillas acogían a los menores que no tenían vigilancia alguna, porque sus madres tenían que trabajar y los hacían parte de su estructura.

Así sucedió en gran parte del país: el crimen empezó a buscar menores que estuvieran en las calles solos y sin supervisión.

Cuando se hacen las Escuelas de Tiempo Completo, la vida de millones de niños y niñas cambió.

Las mamás los podían dejar en la escuela, muchas veces desayunaban ahí, terminaban sus clases, comían y luego hacían deporte y tareas. Cuando llegaban a su hogar ya estaban con sus familiares para platicar y dormir.

Así se recuperó la seguridad en Juárez. Pongo el ejemplo de Juárez porque trabajé el tema en ese lugar, pero así sucedió en muchos otros sitios del país que tuvieron escuelas de tiempo completo.

Por cierto, los índices de accidentes en el hogar, como quemaduras, bajaron muchísimo cuando los niños pasaban más tiempo en la escuela que solos en su casa.

Se trabajó en el tejido social, se hicieron albergues para combatir las adicciones y rescatar a pandilleros que peleaban para vender drogas y así cubrir sus dosis.

Y muchos niños en la escuela encontraron un lugar seguro, se les vigilaba, se les daba de comer, se les enseñaba la disciplina del deporte.

Pero todo lo que hubo en el pasado, sin importar qué tanto bien le hacía a la sociedad, ha sido eliminado por la actual administración.

Este lunes 28 de febrero se hizo oficial el fin del Programa Escuela de Tiempo Completo (PETC), mediante la publicación del Acuerdo 05/02/2022 en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, donde la Secretaría de Educación Pública (SEP) publicó las reglas de operación para el programa La Escuela es Nuestra (LEEN).

Los estudiantes se quedan sin ese programa y al magisterio se le quitan esos recursos de los cuales dependían no sólo directivos y maestros, también conserjes y cocineros.

¿Qué más importante puede haber que destinar recursos para estos programas que cambian para bien la vida de tantas familias?

Hasta que los eliminaron, había 27 mil

planteles en todo el país, la mayoría en zonas indígenas y de alta marginación. Desde el año pasado ya no contaban con recursos debido a que ya se tenían contemplados los cambios.

Hasta noviembre de 2020, en medio de la pandemia por Covid-19, el anterior secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, había garantizado la continuidad del programa de escuelas de tiempo completo, porque el propio funcionario sabía de la importancia que era atender a esos menores.

El programa de Escuelas de Tiempo Completo tuvo sus inicios en 2007. Comenzó como una propuesta pedagógica innovadora, cuyo objetivo era generar ambientes educativos propicios para ampliar las oportunidades de aprendizaje y el desarrollo de competencias de los alumnos, conforme a los propósitos de la educación pública básica.

Con el paso de los años, los objetivos del programa se modificaron, agregando nuevas metas; la formación de valores, el desarrollo de competencias y aprovechamiento óptimo.

Estas escuelas que sirvieron para abatir la desnutrición y fortalecer el tejido social de la población, se han quedado sin presupuesto.

Desde el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 quedó afuera el programa Escuelas de Tiempo Completo, que daba atención a los alumnos de nivel básico en horarios extendidos.

Hay pocos recursos que se distribuyen de forma discrecional a algunas escuelas, de acuerdo a criterios que no corresponden con las necesidades de cada una, como la matrícula escolar.

La UNICEF indicó que esta eliminación presupuestal generaría una problemática relacionada con la evaluación y calidad, con la educación básica que es inicial, la de formación para todo menor de edad y para las poblaciones en situaciones de vulnerabilidad.

Además, indicó que las Escuelas de Tiempo Completo contribuían al acceso efectivo de tres derechos: alimentación nutritiva y de calidad, educación y no discriminación, al tiempo que incrementaba el bienestar económico de muchas familias.

No todo lo implementado en las Escuelas de Tiempo Completo era perfecto, se necesitaban ajustar algunas tuercas para que el programa tuviera un progreso, pero mejor se eliminó de tajo, violando los derechos humanos de muchos menores y de sus familias.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2022	NACIONAL	11



“Partiendo de lo que sabemos, tenemos que transformar la educación. El respeto de los derechos humanos y la preocupación por la educación como bien común deben convertirse en los hilos conductores de nuestro mundo compartido y nuestro futuro interconectado”.

Para quienes nos dedicamos al estudio de la educación internacional y comparada, los informes de los organismos intergubernamentales son fuente de conocimiento y de reflexión. También usamos conceptos e ideas para enmarcar los análisis de problemas domésticos.

Quienes tenemos como foco de investigación principal las reformas educativas y buscamos alternativas humanistas, los reportes de la Unesco nutren nuestro impulso y nos provocan a utilizar sus herramientas de análisis; incluso, a incorporar como nuestros ciertos de los propósitos que formulan.



Así fue con *Aprender a ser* (Informe Faure, de 1972), *La educación encierra un tesoro* (o Informe Delors, de 1996, mi favorito) y *Repensar la educación* (de 2015). A finales del año pasado la Unesco produjo un texto que, aunque cita poco a los precedentes, da continuidad a su espíritu.

Todavía no hay una versión en español, pero hice la traducción literal del título: *Reimaginar juntos nuestro futuro: Un nuevo contrato social para la educación*. Los conceptos centrales, reimaginar y contrato social, son los ejes articuladores de un argumento complejo, a veces confuso (quizá por el número de plumas que participaron en la redacción o para evitar la incorrección política), lleno de sugerencias valiosas y pensamientos que pueden ser de provecho para alimentar razonamientos en la plaza pública y la academia.

Previo a las reflexiones de re-imaginación, el informe presenta un diagnóstico de las desigualdades, ineficiencias, desafíos no afrontados y, en casos, la falta de transparencia en las relaciones al interior de los sistemas escolares; habla mucho de los docentes, pero casi nada de los sindicatos de maestros. Describe un panorama que aun antes de la pandemia parecía ruinoso.

Audrey Azoulay, la directora general de la Unesco, resume los desafíos mas pone por delante el ministerio de los

sistemas educativos. “La educación desempeña un papel fundamental a la hora de afrontar estos enormes retos. Sin embargo, como ha demostrado la pandemia, la educación es frágil: en el punto álgido de la calamidad de covid-19, 1.600 millones de alumnos se vieron afectados por el cierre de escuelas en todo el mundo” (mi traducción).

Sahle-Work Zewde, la cabeza de la Comisión Internacional para el Futuro de la Educación que redactó el informe y presidenta de la República Democrática Federal de Etiopía, en un párrafo clave, resume el ejercicio de imaginar y la matriz del nuevo contrato social: la educación como derecho humano (plasmando desde la Declaración de los Derechos Humanos de la ONU, en 1948) y un bien común (no sólo público):

“Partiendo de lo que sabemos, tenemos que transformar la educación. El respeto de los derechos humanos y la preocupación por la educación como bien común deben convertirse en los hilos conductores de nuestro mundo compartido y nuestro futuro interconectado. Tal y como se defiende en este informe, estos dos principios universales deben convertirse en los fundamentos de la educación en todas partes” (traducción libre).

A lo largo del informe se ofrecen ejemplos de ese nuevo contrato social, en la pedagogía, los fines del aprendizaje, la cultura, el papel de las autoridades (muy desdibujado y se explica porque la Unesco pertenece a los estados miembros) y, en especial, la función del trabajo docente.



No alego que este informe sea perfecto o que garantice mucha inspiración; pienso que tampoco tendrá el mismo alcance que *Aprender a ser* o *La educación encierra un tesoro*. Pero es un viento fresco en un mundo donde predominan los enfoques tecnocráticos de otros organismos intergubernamentales, como el Banco Mundial y la OCDE.

Su lectura también me permitió dejar, al menos por un rato, las diatribas de Marx Arriaga y el desbarajuste que se cargan en la SEP.

Los reportes de la Unesco nutren nuestro impulso y nos provocan a utilizar sus herramientas de análisis.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2022	LA DOS	2

• QUEBRADERO

¿Popularidad, en transición?

No hay todavía muchos indicios para saber qué tanto le han afectado al Presidente los hechos recientes.

Algunas encuestas lo han colocado por primera vez en un buen tiempo por debajo del 60% de popularidad; sin embargo, también hay otras que lo mantienen por arriba. El valor de las encuestas está en el momento en que se hacen y pueden ser cambiantes en función del tiempo y espacio, casi que de un día a otro.

Es probable que sin importar las innumerables interpretaciones que se den estemos en un momento en donde la popularidad del Presidente esté en transición. A lo largo de su mandato López Obrador ha conservado altos niveles de aceptación y una buena imagen, lo que le ha permitido ejercer el poder como no lo habían hecho otros presidentes, con todo y que tuvieran buenos niveles de aceptación.

La casa de Houston está siendo un elemento importante en la mirada ciudadana. Ayer en *El Financiero* se presentó una encuesta en donde una mayoría de entrevistados considera que se debe investigar si hay conflicto de interés, a lo que se suma que por un pequeño margen se cree que el asunto ha sido mal manejado. En la encuesta también se da cuenta que un 50% cree que la imagen del Presidente ha sido dañada.

Lo que viene a confirmar la encuesta es que, si bien el Presidente sigue teniendo un alto nivel de aceptación, las críticas a su gobierno han ido creciendo. Los rubros sobre economía, seguridad y en algún sentido la corrupción no están siendo bien evaluados y en buena medida se debe a que la ciudadanía se está viendo afectada en su cotidianidad y no encuentra mejores condiciones de vida, más bien en muchos casos hay un deterioro.

Algunas de las respuestas pasan por una crítica al equipo del Presidente, quien para la mayoría mantiene un halo intocado que pasa todavía por el beneficio de la duda. Sin embargo, el responsable y dueño de la llave de la última puerta es el tabasqueño y al final de su mandato a él le van a pasar la cuenta.

No es el mejor momento para que el Presidente pase por esta presumible transición. Se han abierto diversos frentes que ha llevado a que en ocasiones no tenga el control, lo cual le quita capacidad de maniobra y rumbo de la agenda-país.

El discurso crítico sobre el pasado ha ido perdiendo fuerza, porque si bien a la sociedad le queda claro que es de una enorme complejidad el proceso de cambio, no pasa por alto que el Presidente ya lleva más de tres años en el poder.

La consulta sobre revocación del mandato, con todo y el previsible resultado, puede resultar anticlimática para el Presidente, porque no hay garantía de que haya altos niveles de participación para hacerla vinculante, y pudiera presentarse que diferentes sectores de la sociedad manifiesten su crítica contra el Presidente y su gobierno.

La coyuntura puede ir más allá de lo que el Presidente llama "adversarios," a los que con razón nunca deja de señalar. López Obrador vive expuesto todas las mañanas, lo que lo coloca con un discurso que en ocasiones suele ser contradictorio y por momentos sin información suficiente. Sorprendió que el lunes no tuviera toda la información de lo sucedido en Michoacán, sobre todo porque tuvo su reunión de las seis de la mañana sobre seguridad.

Sigue siendo un enigma cuáles serán las secuelas de la casa de Houston. Si no se supera el tema, con todo y los raspones, las cosas se pueden complicar, porque sigue sin haber respuesta clara sobre éste y otros hechos de corrupción en su entorno inmediato.

Algo puede estar pasando en la mirada ciudadana hacia el Presidente, veremos.

● RESQUICIOS

No es buena idea la cancelación del programa Escuelas de Tiempo Completo. Maestros, estudiantes y padres y madres de familia se habían organizado para que todos trabajaran en horario corrido, ahora resulta que los papás y mamás tienen que recoger a sus hijos más temprano. Las becas no van a resolver la alimentación de los estudiantes, es austeridad y a veces austericidio.

Twitter: @JavierSolorzano

Javier
Solórzano
Zinser



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2022	MÉXICO	7



• ENTRE
COLEGAS

Por **Horacio
Vives Segl**

Gómez Morin, Baillères y el ITAM

hvives@itam.mx

El día de mañana tendrá lugar un evento significativo, no sólo para la comunidad del ITAM.

Está relacionado con la historia política y económica de México cuando se empezaba a transformar en distintos ámbitos, tras la Revolución. Se trata de la celebración del traspaso de dos tesoros documentales de la mayor relevancia: el acervo documental y la biblioteca del Centro Cultural Manuel Gómez Morin, ahora como patrimonio del ITAM.

El evento se cruza con varias fechas y acontecimientos significativos. Debió celebrarse el año pasado, en ocasión de los 75 años del ITAM, pero la pandemia no lo permitió. Hoy estamos en condiciones de reponer algunas de las conmemoraciones pospuestas, que ahora coinciden con el 125º aniversario del nacimiento de Manuel Gómez Morín (el pasado 27 de febrero), con el duelo, que todavía nos conmueve, por el reciente fallecimiento de Alberto Baillères –entusiasta impulsor de que el archivo y biblioteca Gómez Morín formaran parte del patrimonio institucional– y con la toma venturosa de estafeta de Alejandro Baillères Gual, como presidente de la Junta de Gobierno del ITAM.

El evento, que será encabezado por el Rector Arturo Fernández, resalta la relevancia de dos personajes centrales en la historia del país en el periodo post cardenista: Manuel Gómez Morin y Raúl Baillères Chávez. Sería injusto e insuficiente, en un espacio tan reducido como éste, pretender dimensionar las enormes contribuciones de ambos personajes, por lo que sólo cabe un breve recuento de las principales.

En el ámbito político, no se puede entender la lucha por las libertades en el país –particularmente la educativa y la religiosa– sin la visión de Manuel Gómez Morin, uno de los llamados “siete sabios de México” (generación de 1915), rector de la UNAM y artífice del Banco de México, entre muchas otras contribuciones, aunque su impronta principal en el ámbito político fue la idea y fundación del Partido Acción Nacional, como instrumento para la transformación de la vida pública en el país y en oposición al régimen hegemónico post revolucionario. La lucha por la justicia, la libertad y la democracia, encabezada por Gómez Morin, fue crucial durante las primeras décadas del autoritarismo priista.

Por su parte, las grandes aportaciones al país de Raúl Baillères, en el ámbito empresarial y educativo, son innegables. Perteneció a esa generación de empresarios que se echaron al hombro las dignísimas tareas de contribuir a crear y consolidar un sistema de salud y educación, así como generar la infraestructura que el país requería para transformarse en una nación moderna, tras el largo periodo de destrucción revolucionaria. Se comprometió fuertemente, con visión y liderazgo, con el desarrollo de la industria mexicana. Y, en su afán por aportar a la educación del país, de todas sus obras, la creación del entonces Instituto Tecnológico de México (hoy ITAM), - estaría destinada a ser determinante en la vida económica, política y social del país.

Personajes comprometidos con el desarrollo del país; constructores e ideólogos de instituciones; protagonistas de una generación comprometida con el desarrollo nacional en distintos ámbitos; promotores de las libertades; convencidos del poder de la educación, la ciencia y la técnica; líderes con enorme talento, arrojo y visión, que compartían, además de un enorme amor por México, una amistosa relación de confianza. Hoy, el ITAM se congratula por preservar parte de su valiosísimo legado, en beneficio de las generaciones presentes y futuras de estudiantes e investigadores interesados en analizar, documentar y comprender los avatares del siglo XX mexicano.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2022	CIUDAD	11

Línea 13

SIN MECANISMOS DE CONTROL

- De acuerdo con los resultados de la fiscalización del ejercicio 2020 en la alcaldía Coyoacán realizada por la Auditoría Superior de la CDMX el Programa “Entrega de Paquetes de Útiles Escolares a Niñas, Niños y Adolescentes” no contó con mecanismos de control para asegurarse de que tiene un padrón de beneficiarios actualizado y con los datos completos del bien entregado. Y en el caso del Programa “Hagamos Equipo por la Familia” no acreditó que 21 beneficiarios cubrieron los requisitos establecidos en los lineamientos de operación respectivos.

PIERDE APOYO

- Parece que la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, comienza a perder apoyo. Y es que, aunque originalmente estaba previsto que las dirigencias del PAN y del PRI

la acompañarían en la conferencia de prensa que dio el lunes, después del evento en el que la alcaldesa regaló pelotas con billetes esos partidos decidieron no acudir al evento. En la invitación a la conferencia estaba previsto que participaran **Jorge Romero**, Coordinador del PAN en la Cámara de Diputados; y **Rubén Moreira**, Coordinador del PRI, pero nunca llegaron. Ya veremos si esto es momentáneo o ya la dejaron sola en su lucha.

APRUEBAN COMPARECENCIA

- El PAN en el Congreso de la Ciudad solicitó la comparecencia de **Clara Brugada**, alcaldesa en Iztapalapa; y de **Ernestina Godoy**, Fiscal General de la capital, por el aumento de violaciones en aquella demarcación. La propuesta aprobada por el Pleno fue presentada por la diputada de MC, **Daniela Álvarez**, después de que el Observatorio Nacional Ciudadano informara que el delito

de violación incrementó en un 21 por ciento en la alcaldía Iztapalapa. Y aunque Morena sostuvo que Benito Juárez y Cuauhtémoc superan a Iztapalapa en inseguridad, no pudieron ganar la votación.

ASEGURAR REMESAS

- El Congreso de la Ciudad aprobó solicitar a la SSC CDMX, establecer una línea de apoyo para las familias de personas migrantes, a fin de contar con seguridad y acompañamiento al momento de retirar efectivo que reciben del extranjero. El diputado migrante, Raúl Torres señaló que, “el robo o asalto en la CDMX es el delito del que constantemente padecen los ciudadanos”, por lo que consideró importante que las autoridades establezcan estrategias en favor de las familias de personas en el extranjero originarias de la Ciudad de México para que puedan realizar el cobro de remesas de forma segura.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2022	COLUMNA POLÍTICA	7



Matías Pascal/Alejandro Iglesias Rebollo

Educación, el camino que sigue al rumbo

Las alas de libertad que proporciona la educación, que brinda la enseñanza, siempre deben ser nuestra guía... porque una nación educada crece y va hacia adelante.

Viene esta introducción, porque senadores y senadoras de los grupos parlamentarios de **Movimiento Ciudadano, Partido Verde Ecologista de México, Acción Nacional y Movimiento de Regeneración Nacional, encabezados por el morenista Gerardo Novelo Osuna, presentaron hoy en sesión ordinaria una iniciativa de reformas a la Ley General de Educación.** Porque esas modificaciones a los artículos 18, 24 y 30 de la ley pretenden que a nivel nacional y en todos los niveles se incluya en el plan de estudios la enseñanza computacional, además de la materia de **'privacidad y protección de datos personales en el ámbito o general'**.

Y es que el senador **Novelo** explicó que, por esta modernidad y la revolución informática mundial, los jóvenes y niños deben estar a la altura y el sistema educativo se ha enfrentado la necesidad de adaptarse a la actualidad que vivimos.

No hay otra actividad económica en el mundo que tenga el auge ni crecimiento económico más acelerado que el campo cibernético, la revolución informática que, a su vez, ha cambiado la forma de trabajar, de comprar, de vivir, **"la dinámica social"**.

Se ha abierto el abanico de necesidades en empresas y comercios, en escuelas y oficinas, por lo que hay que adecuarse a él y proporcionar a los educandos las herra-

mientas que requieren en este su tiempo.

Gabinete de Seguridad, urge presencia en el Senado

Y en otros temas, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, **Ricardo Monreal Ávila**, anunció que tendrá una reunión de trabajo con los integrantes del Gabinete de Seguridad, para analizar la situación que prevalece en algunas entidades del país y las acciones del crimen organizado.

"Yo planteo la presencia de cuatro funcionarios, cuatro gabinetes: el de Seguridad, el de Relaciones Exteriores, el de Migración y la de Conacyt desde diciembre", dijo a un columnista de la **Prensa Nacional**, en conferencia de prensa celebrada en el Patio del Federalismo de la Cámara de Senadores.

Le recordó que ya acudió el secretario de Relaciones Exteriores, el de Migración, falta la de Conacyt y falta, en una nueva reunión, el Gabinete de Seguridad.

El senador dio respuesta también, a las preguntas de los periodistas, a quienes preocupa la inseguridad que se vive en algunas regiones del país, en donde el crimen organizado ha sentado sus reales.

"Es uno de los temas que vamos a tocar. Sobre la estrategia de la Guardia Nacional, el Plan de Guardia Nacional, que a nosotros nos corresponde aprobar de acuerdo con la Constitución, y será uno de los temas que no puede eludirse", les contestó.

Para **Monreal**, es conveniente revisar la Estrategia de Seguridad del Régimen, *"pero yo no aseguraría ni me atrevería a aventurarme a expresar que es un fracaso."*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2022	COLUMNA POLÍTICA	7

debido a los hechos acontecidos en San José de Gracia”.

Una reportera recordó al senador, que la semana pasada comentó que quería reunirse con la Guardia Nacional, precisamente para evaluar la estrategia. Después de todos estos hechos en Michoacán, ¿ya tiene considerada una fecha?

“Espero que la semana que entra. Pero hablé, jueves o viernes, y precisamente por todos esos acontecimientos, el Gabinete de Seguridad Pública está en ese proceso de investigación y de revisión”, dijo el legislador, quien se refirió a los acontecimientos ocurridos en Michoacán hace unos días y de los cuales aún no hay información precisa.

“Me pidieron unos días para completar toda la información y venir a platicar, a conversar con los senadores y senadoras de esta Cámara”, puntualizó **Ricardo Monreal**.

Y antes de irnos, es bueno reiterar y tener presente que la **Suprema Corte de la Nación declaró inconstitucional el ominoso delito de ultrajes a la autoridad, por medio del cual se han cometido innumerables abusos, violaciones a los derechos humanos en Veracruz y barbaridades.**

Con esto la declaratoria de invalidez ordena a los diputados locales de Veracruz que hagan lo que ayer se negaron a realizar y tendrá efectos retroactivos al 12 de marzo de 2021, fecha en la que las normas invalidadas entraron en vigor y hay más de mil casos en este sentido

Gracias a esto, **el senador Ricardo Monreal debe celebrar esa victoria pues ganan los derechos humanos, quienes luchan a favor de los inocentes detenidos y de las víctimas de este abuso de autoridad.**

Así que hoy, las autoridades veracruzanas y los legisladores que sirven al gobernador y no a sus juramentos tendrán que cumplir la resolución del más alto Tribunal de justicia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/2022	NACIÓN	8



**ALEJANDRA
GALLARDO**

COLUMNA INVITADA

Niñas y niños viviendo en territorio en guerra

“ Los disparos nos despertaron por la noche, fueron aumentando sin cesar, me ha parecido una eternidad. Tenía miedo, pánico, estaba desesperada. Mis padres y yo nos metimos en el baño y cuando las bombas empezaron a caer cerca de mi casa, aprovechamos una pausa de cinco minutos, saltamos del coche y salimos del pueblo bajo los bombardeos. Pero mis abuelos, muchos niños y niñas, mis compañeros de clase, las personas mayores y las que no tuvieron oportunidad de salir, han tenido que quedarse”. Ese es el testimonio de Eva, de 15 años, recogido por la ONG Save the Children que, hasta hace unos días, vivía bajo el peligro que supone la invasión de Rusia a Ucrania. Esto, solo es un reflejo de la vida de niñas, niños y adolescentes viviendo en territorio de guerra.

Situación que puede alcanzar a 7.5 millones menores de edad, según estimaciones del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Millones de niños y niñas están en grave peligro de daño físico, sufrimiento emocional y desplazamientos forzados.

Según lo reportado por Save the Children hasta el 28 de febrero, el número de niños, niñas y adolescentes fallecidos durante el conflicto, asciende a 16. La última niña muerta, de solo 6 años, resultó herida en un bombardeo en Mariupol, al sureste de Ucrania.

Pese a que los ataques contra escuelas y hospitales están clasificados por la Organización de Naciones Unidas (ONU) como una de las seis violaciones graves a la infancia durante conflictos armados, al menos seis centros educativos han sufrido bombardeos en los últimos días, quitándole la vida a personal educativo y dejando a la niñez sin escuela, lo que tendrá un profundo impacto en su educación.

Por lo cual la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) realizó exhortos a las partes del conflicto a no lanzar ataques contra niños, maestros ni personal educativo y a preservar el derecho a la educación y el derecho internacional humanitario en Ucrania, en el marco de la Convención de la Haya sobre la Protección de la Propiedad Cultural en los Conflictos Armados.

La separación familiar es otro de las consecuencias del conflicto. La mayoría de las personas desplazadas son mujeres y niños, ya que a los hombres ucranianos de entre 18 y 60 años se les ordenó que permanezcan en el país para luchar, muchos de ellos padres de familia. La Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) reporta hasta el 28 de febrero, que más de 677 mil personas han abandonaron Ucrania.

Save the Children insiste en que las escuelas deben ser espacios seguros e inviolables para la infancia y el profesorado, con especial protección aún en escenario de conflicto.

•Comunicóloga y periodista